

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA o PERSONA FISICA)

SOLICITUD DE REVALIDACIÓN (formato para punto 1.)

(La ciudad que corresponda y fecha)

(OFICIO No. : Alfanumérico de identificación del oficio)

(ASUNTO: Solicitud de Revalidación en
el Padrón de Evaluadores 2024

Ricardo Neftali Romero Ceronio
Coordinador de Evaluación del Desempeño y
Secretario Técnico del CEE.
Presente

Con relación a la Convocatoria del ejercicio 2024 para formar parte del PEEDET, publicada por el Consejo Estatal de Evaluación, por medio del presente solicito a usted, la revalidación de mi representada, (nombre completo de la empresa), en el Padrón de Evaluadores Externos del Desempeño del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2024. Mismo que es necesario para poder participar en los procesos de evaluación a entes públicos de la entidad, en el marco del PAE 2024.

No omito manifestarle que la documentación requerida para ello, en el formato Requisitos para Inscripción o Revalidación 2024, se anexa a este documento, incluyendo los incisos 1, 2, 2.A., 3 y 8. Quedando atentos a sus indicaciones, en caso de requerir completar o ampliar la información proporcionada.

En espera de la expedición de la cédula de registro respectiva, (despedida)

Atentamente

(Firma)

(Nombre completo)

(Cargo dentro de la empresa)

(Sello) en su caso

c.c.p. archivo

(PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA o PERSONA FISICA)

CARTA- COMPROMISO (formato para punto 2.A.)

(La ciudad que corresponda y fecha completa)

Ricardo Neftali Romero Ceronio
Coordinador de Evaluación del Desempeño y
Secretario Técnico del CEE.
Presente

En cumplimiento a lo solicitado en el inciso 2.A. de los "Requisitos de Inscripción o Revalidación 2024" del Padrón de Evaluadores Externos del Desempeño del Estado de Tabasco y por medio de la presente Carta-Compromiso, la empresa (Nombre de la empresa), representada por (Nombre completo del propietario o representante legal de la empresa), nos comprometemos a enviar, mediante escrito en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles, una copia simple del registro de Proveedor del Gobierno del Estado de Tabasco, después de su fecha de revalidación.

Lo anterior en virtud de que dicho registro vencerá el próximo (día, mes y año) y es imprescindible que el mismo se encuentre vigente durante el periodo por el que se extiende la cédula del PEEDET 2024.

Aceptando que, de incumplir mi representada con este compromiso, la cédula en cuestión sea suspendida temporalmente y boletinada mediante los medios que convengan a las autoridades del Gobierno del Estado de Tabasco, hasta no subsanar dicha situación. Periodo en el cual no podremos contratar ni realizar evaluaciones con los entes públicos estatales y/o municipales de esa entidad federativa.

(despedida)

(Firma, nombre, cargo y sello de la empresa)
(Correo y número de teléfono celular)